

NUEVO CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CAMPO DISCIPLINAR DE

HUMANIDADES

Bachillerato Tecnológico

Programas de las asignaturas del Bachillerato Tecnológico
(asignaturas de formación básica y propedéutica)

CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES

BACHILLERATO TECNOLÓGICO

Coordinador del equipo revisor del campo disciplinar de Humanidades:
Mtro. Víctor Florencio Ramírez Hernández

Introducción

En este documento se presentan los programas de Humanidades del Bachillerato Tecnológico de la Educación Media Superior: *Lógica, Ética y Temas de Filosofía*. La primera versión de este documento se puso a consideración en varios foros y en una consulta pública realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP):

- 15 foros nacionales con más de 1,000 representantes de diferentes sectores.
- Más de 200 foros estatales en las 32 entidades federativas con casi 50,000 asistentes.
- Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares de la Educación Básica, en las que participaron más de 17,400 colectivos docentes.
- Discusiones en las academias de la Educación Media Superior, en las que participaron más de 12,800 colectivos docentes.
- Una consulta en línea con más de 1.8 millones de visitas.
- Por otra parte, se recibieron 28 documentos elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas.

En esta consulta se trató de hacer una adecuación de los propósitos y contenidos de los programas de estudio vigentes en el Bachillerato General y el Bachillerato Tecnológico de la Educación Media Superior. La versión actual retoma observaciones y sugerencias realizadas en dicha consulta.

Al inicio de la presentación se exponen algunos principios sobre el proceso educativo en el nivel medio superior y de las humanidades en particular. En el segundo apartado se ofrece un diagnóstico de los programas vigentes. Los niveles curriculares que ordenan la propuesta se presentan a continuación. Luego se comentan los criterios de adecuación y las líneas de trabajo. En la quinta sección se describe la organización de los programas. La segunda parte del documento está dedicada a los propósitos y contenidos de los programas.

Tanto en la propuesta original como en su revisión, se trató de alcanzar un propósito: mejorar la educación en el nivel medio superior con la finalidad de formar personas libres y responsables, así como colaborar en la construcción de una sociedad más justa.

Presentación

Consideraciones básicas

Los propósitos y contenidos de los programas de estudio del campo disciplinar de Humanidades fueron diseñados con base en los siguientes principios:

- 1) Para propiciar una educación de calidad, con cierta periodicidad se deben evaluar y adecuar los programas de estudio correspondientes, lo cual debe servir como base para mejorarlos.
- 2) Entre los criterios para evaluar y adecuar los propósitos y contenidos de los programas se deben considerar su pertinencia, relevancia y operatividad.

3) La pertinencia se refiere a la correspondencia de los contenidos con la aspiración de promover el desarrollo de cierto tipo de personas y de sociedad.

4) Especialmente en el campo de las Humanidades, el desarrollo de las personas se entiende como el logro de su responsabilidad, creatividad y criticidad, el desarrollo progresivo de sus habilidades para comunicarse y expresarse, así como apreciar el arte y las experiencias estéticas, de su capacidad para ser y convivir, así como de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional.

5) Para propiciar en la escuela la responsabilidad de los estudiantes, su pensamiento crítico y creativo, el mejoramiento progresivo de sus habilidades de expresión y de apreciación artística y estética, de sus actitudes y habilidades necesarias para la interacción personal, así como de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional, es necesario que el proceso educativo sea un aprender en la experiencia y un aprender en comunidad¹. Además, que sea un «aprender a pensar», que es un tipo de aprendizaje más amplio y profundo que lo que se conoce como «aprender a aprender», ya que no se limita a la educación, sino abarca todos los aspectos de la vida de los seres humanos. Y dado que pensamos con otros, para otros y también podemos hacerlo como si fuéramos otros, aprender a pensar es una actividad eminentemente social, a diferencia de aprender a aprender que puede conseguirse de manera individual, como sucede en el llamado «autoaprendizaje».

6) La relevancia se refiere a la importancia que deben tener los contenidos para que el estudiante pueda explicar y comprender su realidad y actuar en ella, y que pueda hacer lo mismo en otros contextos. En este sentido, los programas de Humanidades están basados en la convicción de que la filosofía y la literatura pueden abordar de manera competente los problemas actuales, aunque sus aportaciones no deben ser consideradas definitivas, inamovibles e inacabadas, sino un proceso de reconstrucción. Entendidas como un anhelo de sentido, en las asignaturas de Humanidades se busca que el estudiante comprenda la experiencia humana, especialmente en su contexto histórico y cultural, como un ser que emerge del pasado, vive en el presente y en cierto grado puede construir su futuro.

7) Con base en lo anterior, el criterio de operatividad se entiende de dos maneras. En una se refiere a que los contenidos sirvan para generar experiencias que lleven a los estudiantes a investigar, reflexionar, cuestionar, argumentar y dialogar sobre problemas filosóficos y literarios que les sean significativos para aprender a entender la realidad, asumir una postura propia frente a ellos y para llegar a apreciar estética y artísticamente el lenguaje y el arte en general, así como poder expresarse por medio de él. En un segundo sentido, la operatividad también significa que el número de contenidos favorezca que el aprendizaje se logre con la profundidad y amplitud que se pretende.

¹ No todos los educandos necesitan o están interesados en los mismos significados. Cada uno busca los que le ayuden a entender su propia existencia. De ahí que no toda acción o todo evento cuente como experiencia. La experiencia toca al individuo, lo hace mover su intención en busca de significados propios cuando se pregunta de manera cuidadosa acerca de las bases de sus acciones, del sentido que tienen, de sus consecuencias y cómo se relacionan con otras acciones. En las bases, las relaciones, los sentidos y las consecuencias están presentes los demás: la experiencia es social y no meramente individual, pues adquiere un sentido más amplio, diverso o profundo cuando se comparte y compara, cuando se reconstruye y al hacerlo se elaboran conceptos que sirven para explorar, entender y actuar en el mundo y sobre él. Si bien la experiencia es una influencia recíproca entre el individuo y su contexto específico en un momento dado, requiere de la reflexión intencionada y de un intento auténtico para entender la experiencia en curso y cómo podría influir en experiencias ulteriores. Así, el educando debe utilizar la experiencia para procurar una forma de vida. Por tanto, su desarrollo está en función de la calidad de sus experiencias.

Diagnóstico de los programas de estudio

Las consideraciones anteriores fundamentaron un diagnóstico de los programas de estudio vigentes (Bachillerato Tecnológico, 2013). En él se identificó que tienen uno o más de los siguientes defectos o limitaciones:

1. La cantidad de contenidos que incluyen dificulta o impide el cumplimiento de sus propósitos.
2. La cantidad de sus contenidos propicia un aprendizaje superficial o sin el nivel de profundidad que se pretende en ellos.
3. Algunos de sus contenidos no tienen relación con los propósitos de las asignaturas.
4. Algunos de los aprendizajes no corresponden al nivel medio superior.
5. Ciertos contenidos se encuentran más próximos a campos disciplinares diferentes al de las Humanidades.
6. Determinados contenidos del inicio no responden a los intereses de los estudiantes.
7. Hay contenidos que están orientados hacia la enseñanza (los profesores) y no al aprendizaje (los estudiantes).
8. En ocasiones el aprendizaje está concebido como mera recepción y repetición de información.
9. Los contenidos no son claros.
10. Los contenidos están expresados en una terminología lejana a la disciplina a la que deberían corresponder.

Elementos curriculares

Con los propósitos de:

- Impulsar la profundidad de los aprendizajes de los estudiantes.
- Evitar la dispersión curricular.
- Favorecer la transversalidad
- Orientar mejor la práctica docente.

Para el diseño de los programas de estudio del campo disciplinar de Humanidades, se han considerado seis elementos de organización curricular: ejes, componentes, contenidos centrales, contenidos específicos, aprendizaje esperado y producto esperado.

- i) *Eje*. Organiza y articula conceptos, habilidades y actitudes de los campos disciplinares y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinar.
- ii) *Componente*. Genera y, o, integra los contenidos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo o disciplina.
- iii) *Contenido central*. Corresponde al aprendizaje clave. Es el contenido de mayor jerarquía en el programa de estudio.

- iv) *Contenido específico*. Corresponde a los contenidos centrales y, por su especificidad, establecen el alcance y profundidad de su abordaje.
- v) *Aprendizaje esperado*. Son descriptores del proceso de aprendizaje e indicadores del desempeño que deben lograr los estudiantes para cada uno de los contenidos específicos.
- vi) *Producto esperado*. Corresponde a los aprendizajes esperados y a los contenidos específicos; son las evidencias del logro de los aprendizajes esperados.

Ejes del campo de Humanidades

Los ejes de Humanidades constituyen una respuesta a la pregunta: ¿cuál es la finalidad de cursar las asignaturas de este campo? Las Humanidades, en *El Modelo Educativo* (SEP, 2017), especialmente en el bachillerato, desempeñan un papel clave en el desarrollo personal y social. Pero este papel se cumple solo si el aprendizaje de las humanidades tiene lugar no únicamente por medio de la sola escucha de lo que enseña el profesor o en el estudio en solitario, sino mediante prácticas que son propias de este campo, es decir, en un *aprender haciendo en comunidad*; participando en prácticas de cuestionamiento, investigación y reflexión sobre el mundo, las acciones humanas, el pensamiento y su historia, así como en experiencias estéticas y artísticas —en este caso, con las obras literarias—. Este *aprender haciendo en comunidad* es necesario para lograr de manera progresiva el perfil de egreso que, a su vez, está orientado hacia la formación ciudadana, entendida en sentido amplio.

Por lo anterior, las experiencias educativas en Humanidades deben favorecer que los estudiantes aprendan a:

- Conocerse, cuidarse y promover su desarrollo personal y el de otros.
- Entenderse a sí mismos e interpretar diferentes situaciones de la vida personal y colectiva.
- Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.
- Interactuar con los demás y con el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.
- Conocer y valorar diversas maneras de relacionarse consigo mismo, la sociedad, la cultura y el mundo.
- Expandir sus posibilidades de vida.

Componentes del campo de Humanidades

Con base en los ejes, se proponen los componentes que, a su vez, sirven para generar los contenidos centrales, de manera que las asignaturas del campo de Humanidades sean significativas para los estudiantes:

- Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.
- Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.
- Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.

- Argumentar como acto de habla complejo.
- Argumentar como práctica social.
- Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.
- Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.

Aprendizajes clave del campo disciplinar de Humanidades: correspondencia entre ejes, componentes y contenidos centrales de las asignaturas

Eje	Componente	Contenido central
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Naturaleza humana
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica sometida a reglas.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo. El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Sentido de la vida humana.

	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy? ¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: la crea, la destruye o la transforma?
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica y autocrítica
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural. Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo. La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Ideas, creencias y conocimientos.
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿La literatura es el mundo de lo real o es el mundo de lo ideal? ¿Es la literatura un producto nuestro o somos un producto de ella? ¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: la crea, la destruye o la transforma?
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica de valores.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural. La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres

		vivos.
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	El ser humano en la sociedad.
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos. Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Es literatura lo que escribo en las redes sociales? ¿Puede la literatura ir en contra de las reglas establecidas?
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje	¿Hablamos siempre como se hace en las obras literarias?
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Tiene la literatura una misión frente a los problemas de mi sociedad?
Expandir las posibilidades de vida.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Los fines de la argumentación. La estructura de los argumentos. La argumentación como práctica contextualizada.
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural. La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.

	Reflexionar sobre el mundo	Arte, expresión y apreciación estética
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	¿Qué es más importante: el fondo o la forma de lo que digo?
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Influye la ficción literaria en mi realidad?
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Puedo encontrar que en la literatura hay interés en el sentido de la vida?

Consideraciones para la adecuación de los programas de estudio del campo disciplinar de Humanidades

La adecuación de los programas de estudio del campo disciplinar de Humanidades busca que los estudiantes y su aprendizaje se encuentren en el centro del proceso educativo. Para motivarlos y que con ello participen activamente en el proceso educativo, se proponen contenidos cercanos a ellos, pero no con la intención de que se encierren o estacionen en sus intereses, sino que aprendan a trascenderlos y, con ello, amplíen sus horizontes de vida.

Asimismo, con la adecuación se pretende la formación de un cierto tipo de sociedad o, al menos, que los estudiantes aprendan a participar responsable y críticamente junto con otros ciudadanos. Esto se traduce, por ejemplo, en proponer contenidos que sean pertinentes y útiles para enfrentar situaciones personales y públicas.

En cuanto a la elección de contenidos, dada la riqueza, vastedad y diversidad que existe en las humanidades, se ha optado por problemas, preguntas y conceptos (para el caso de Temas de *Filosofía*), que puedan servir como ejemplos o modelos² de lo que se busca conseguir en las asignaturas.

Los programas no se enfocan en los conocimientos que los estudiantes puedan adquirir (no se dirigen solo a *aprender a aprender*), sino que se orientan principalmente al desarrollo de actitudes y habilidades que les ayuden a *aprender a pensar*³. En este sentido, los conceptos tienen un doble papel: son una herramienta para lograr el aprendizaje y un aprendizaje a ser logrado, pero considerando que se trata de una construcción que no es definitiva, sino que se da por aproximaciones sucesivas y que se puede volver a él de manera crítica.

Sin embargo, no se logrará el cometido de los programas de estudio si no se adoptan metodologías para la enseñanza y el aprendizaje acordes con ellos. Las clases de Humanidades deben constituir prácticas de cuestionamiento y reflexión en comunidad, con discusiones que permitan a los estudiantes no solo aprender para sí mismos, sino para

² En tanto ejemplo, que muestre una manera particular de realizar una acción (lo que pone en juego ciertas habilidades, conceptos y actitudes). Y, en tanto modelo, que sirva para ser imitado o que incite a realizar una acción que se inspire en él.

³ Así, *aprender a pensar* se orienta hacia un *aprender a*, lo que incluye un *aprender a ser* y *a convivir*, acordes con el propósito particular de cada asignatura.

otros, de los otros y con otros; una clase que promueva pensar por uno mismo, es decir, alejados del adoctrinamiento; deben ser espacios en construcción y, por tanto, para el ejercicio de la creatividad, libertad y responsabilidad individuales y colectivas.

La forma de trabajo en aula, caracterizada en el párrafo anterior, puede conducir a que las Humanidades amplíen los horizontes de los estudiantes, pues al explorar los límites de las ciencias, las tecnologías, la política, las artes y las propias humanidades, esto es, la literatura y la filosofía mismas, cada una aparece como empresa inacabada, pero que constantemente proporciona frutos nuevos. Y lo mismo puede decirse de la cultura y de todas las interacciones humanas. Al explorar los límites, fundamentos, condiciones, significados y consecuencias del hacer humano, las humanidades constituyen una práctica de transversalidad crítica y genérica.

Criterios para la adecuación de los programas de estudio del campo disciplinar de Humanidades

Tomando como base lo anterior, la adecuación de los propósitos y los contenidos se ha realizado con los siguientes criterios.

- 1) Que contribuyan al desarrollo de competencias genéricas y disciplinares.
- 2) Que correspondan al menos a uno de los ejes del campo de las Humanidades.
- 3) Que propicien que el trabajo en aula esté centrado en los estudiantes y su aprendizaje.
- 4) Que sean relevantes para la vida de los estudiantes y la sociedad actual.
- 5) Que sirvan a los estudiantes para comprender o explicar el mundo conforme al propósito de la asignatura.
- 6) Que propicien en los estudiantes la producción de conocimientos que les resulten relevantes para su vida.
- 7) Que, al menos de inicio, correspondan a los intereses de los estudiantes.
- 8) Que favorezcan correlaciones con asignaturas del mismo campo y de otros campos disciplinares.

Comunidad de investigación

Los programas del campo de Humanidades se fundamentan en la Comunidad de investigación, una forma de trabajo que no es solo una propuesta didáctica, también es filosófica y humanística⁴. Se orienta a que los estudiantes aprendan a pensar, es decir, al desarrollo de su pensamiento crítico⁵, creativo y cuidante de los otros; a que en comunidad aprendan a pensar por sí mismos y autocorregirse. Así, a diferencia de un proceso centrado en la enseñanza, no se trata de llegar a respuestas únicas o definitivas, ni de que el profesor indique cuál es la respuesta correcta o verdadera.

¿Cómo se propicia el cuestionamiento en la Comunidad de investigación? Enfrentando a los estudiantes a una situación que funcione como detonador de preguntas. Para esto

⁴ Aunque la Comunidad de investigación surge en el campo de la filosofía, es una forma de trabajo que puede emplearse muy bien en la literatura y dar excelentes resultados.

⁵ Para Lipman, el pensamiento crítico está basado en criterios (lo que significa que no todo se acepta, solo aquello que cumple con el criterio), es sensible al contexto (lo que evita la rigidez y el ser fanáticamente riguroso y ayuda a tomar en cuenta las circunstancias) y es autocorrectivo (porque se asume la propia falibilidad y la del conocimiento).

puede emplearse material elaborado *ex profeso*⁶ o no: un cuento, una noticia, un cortometraje o una vivencia. Después de formular la pregunta, la comunidad mediante el diálogo investiga para darle respuesta⁷.

Ambos procesos (cuestionar y dialogar) incluyen una serie de acciones de los estudiantes relativas al pensamiento cuidante como pedir la palabra, respetar los turnos de participación, escuchar, parafrasear o dar razones; acciones relativas al pensamiento crítico, como identificar argumentos, formular y seguir criterios, comparar opiniones, ejemplificar y dar contraejemplos, valorar la pertinencia de los ejemplos, objetar, conceptualizar, identificar presuposiciones o preguntar; y acciones relacionadas con el pensamiento creativo, como hacer analogías y metáforas, dar nuevas o diferentes alternativas de solución a un problema o hipotetizar.

Al realizar esas acciones, los estudiantes están practicando sus habilidades de pensamiento, lo que gradualmente les ayuda a ser críticos y cuidadosos al argumentar para sostener sus ideas ante la crítica de los demás. El pensamiento crítico, creativo y cuidante de los demás les da elementos para hacer mejores juicios y tomar mejores decisiones con respecto a su proyecto de vida, es decir, para tomar decisiones que marquen la dirección de su vida.

La práctica de esas habilidades también les ayuda a identificar argumentos que no están justificados o fundamentados, y a criticarlos o exigir que se fundamenten apropiadamente. Además, les ayuda a identificar cuándo un argumento no es aceptable. Todo esto lo harán mediante el ejercicio del diálogo, por lo que también les servirá para aprender a dialogar, a compartir y escuchar razones.

Debido a las características de los conceptos filosóficos, los estudiantes pueden introducirse en discusiones sobre valores que tienen relación con su proyecto de vida. Esto es algo que hace importante el aprendizaje de la filosofía y de las humanidades en general: que les ayuda a clarificar qué es lo que quieren hacer con su vida y a ir identificando los pasos para lograrlo. Además, las discusiones en comunidad de diálogo ayudan a los estudiantes en la tarea de ser realistas sobre cómo lograr sus metas.

La investigación en comunidad que se propone puede realizarse en tres formas. En una, la comunidad misma genera la pregunta. En otra, el diálogo sigue un plan de discusión, que consiste en una serie de preguntas en torno a un concepto. La tercera forma consiste en ejercicios, que son actividades enfocadas a poner en práctica habilidades específicas. En las tres formas, un elemento fundamental es la pregunta. Sirve para iniciar el diálogo, para mantenerlo y, finalmente, para recapitular la discusión, hacer metacognición y plantear nuevas interrogantes.

El trabajo en Comunidad de investigación debe iniciarse estableciendo las normas para la interacción en el aula. Estas normas no son dictadas o impuestas por el profesor, sino que surgen de los participantes. La intención de establecerlas es propiciar que los integrantes interactúen sintiéndose cómodos, incluidos y seguros durante el trabajo en comunidad de diálogo. El segundo momento corresponde a la actividad detonadora de preguntas. Puede

⁶ Entre los materiales confeccionados intencionalmente para esta forma de trabajo están las novelas de Lipman y Sharp, materiales generados por los grupos de Filosofía para niños, así como textos que se encuentran en las plataformas de Humanidades

⁷ Aunque en muchas ocasiones lo que se logra es entender mejor el problema, su complejidad o ampliar la perspectiva en relación a él. Dar o no respuesta a un problema depende de muchos factores, especialmente del área de la filosofía en la cual se enmarca el problema principal. Es importante considerar esto al pensar los fines de la Comunidad de investigación.

iniciarse con la lectura de un texto. Éste debe ser conocido previamente por el profesor, de manera que identifique las rutas posibles de discusión y las habilidades intelectuales que podrían emerger. Cuando el profesor ha desarrollado la habilidad para que sus estudiantes generen preguntas, la formulación de estas se puede iniciar con otros recursos: una pintura, un dibujo, una frase, un cortometraje, un poema, una fotografía, un baile... El propósito debe ser que el grupo se enfoque hacia algún punto común que les cause perplejidad, que les lleve a maravillarse o, al menos, que les permita tener un punto de vista diferente sobre algún hecho o situación de su vida o del mundo.

La generación de preguntas puede darse mediante el cuestionamiento acerca de lo que leyeron, vieron, escucharon, vivenciaron o hicieron.⁸ Con el grupo de preguntas es factible construir una agenda de discusión. Entonces se puede continuar el diálogo en torno a clarificar u organizar las preguntas: cuáles son las más abarcadoras, cuál pregunta sintetiza lo que expresan las otras, cuál serviría para responder otras. Para este momento se pueden emplear las siguientes preguntas:

Intención	Pregunta
Clarificar.	¿Qué quieres decir con...?, ¿estás diciendo que...?, ¿cómo estas usando la palabra...?, ¿podrías dar un ejemplo de...?, ¿alguien tiene una pregunta para...?
Preguntar sobre las preguntas.	¿Piensas que es una pregunta apropiada?, ¿en qué grado es relevante esa pregunta?, ¿qué supone esa pregunta?, ¿cómo nos va a ayudar esa pregunta?
Sondear los supuestos.	¿Qué se está presuponiendo aquí...? el supuesto está justificado?, ¿por qué alguien supondría esto?, ¿hay algún supuesto en esta pregunta?
Explorar razones y evidencias.	¿Cuál sería un ejemplo/contraejemplo para ilustrar tu idea?, ¿cuáles son tus razones para decir esto?, ¿estás en acuerdo con sus razones?, ¿esa evidencia es buena?, ¿con qué criterio formulas ese juicio?, ¿piensas que esa fuente es una autoridad apropiada?
Inferir implicaciones y consecuencias.	¿Qué se infiere de lo que dices?, ¿cuáles serían las consecuencias de comportarse así?, ¿estás preparado para aceptar esas consecuencias?, ¿en este caso podrías estar sacando conclusiones apresuradas?

De igual manera, para discutir las preguntas que la comunidad de diálogo ha elegido como las viables para trabajar, se pueden emplear otras que impliquen habilidades intelectuales. El uso frecuente de esas preguntas hace que se vayan incorporando como hábito en los estudiantes, hasta que comiencen a plantearlas por ellos mismos. Así, quien facilita esto, poco a poco se siente partícipe en la tarea que ha facilitado; desaparece la figura del profesor y de los estudiantes para perfilarse una auténtica comunidad de diálogo.

El momento final se compone de dos elementos: el cierre de la sesión y su evaluación. El cierre es la parte conclusiva de la discusión, cuando la comunidad llega a clarificar la pregunta de investigación o a una posible respuesta. La evaluación se divide en dos: la evaluación de las normas aceptadas por la comunidad y la evaluación de las habilidades que se pusieron en aprendizajes, como producto de la discusión. Se puede evaluar de diferentes maneras: con dibujos, metáforas, conceptualizaciones, exposición argumentada

⁸ El profesor puede propiciar la generación de preguntas solicitando a los estudiantes que digan qué pensaron de lo que leyeron (vieron, escucharon, vivenciaron o hicieron), sí podrían hacer de eso que pensaron una pregunta y cuál sería esa pregunta. En caso de que el grupo sea numeroso, una opción sería elaborar preguntas por equipo. Así se inicia el diálogo en torno a una pregunta formulada de modo colectivo.

de resultados... La evaluación debe ser del aprendizaje individual así como del aprendizaje y desempeño grupal.

La función del profesor no puede reducirse a dirigir el diálogo. Antes de cada sesión debe prever las líneas de discusión, los conceptos que pueden aflorar, qué habilidades podrán ponerse en práctica. Tras la sesión de clase, su papel es evaluar cómo se realizó la discusión, de qué manera la condujo, qué hizo y cómo podría mejorar.

En cualquiera de las formas y momentos, es responsabilidad del profesor propiciar un clima de respeto y escucha, de manera que cada integrante de la comunidad pueda discutir en igualdad de oportunidades, con seriedad y cuidado. Como se ha indicado, en un principio le corresponde conducir el diálogo, para lo cual emplea preguntas. En función del tipo de preguntas, en una misma sesión los estudiantes pueden moverse en diferentes niveles taxonómicos, generalmente los de mayor complejidad.

La Comunidad de investigación tiene, pues, las siguientes características:

- Es una interacción para aprender a dialogar mediante el ejercicio del diálogo, concebido como encuentro de inteligencias y palabras, en que el pensamiento se considera una forma relevante de actividad y se toma en serio al otro en su dignidad (que reside no solo en su condición de persona, sino en su capacidad para decidir y de contribuir).
- Es una interacción en que los participantes aprenden a confiar en el poder de su pensamiento y, en consecuencia, a concebirse como autores de ideas correctamente estructuradas.
- Es una interacción segura, en la que se respeta incondicionalmente a la persona, aunque se discutan y cuestionen sus argumentos, y en la que los participantes se comprometen con la investigación.
- Es una interacción donde se aprende a valorar la diversidad, se desarrolla la escucha y se aprecia el potencial enriquecedor de la variedad y diferencias de perspectivas.
- Es una interacción en la que el trabajo colaborativo modela una democracia deliberativa.

Organización de los programas

Los programas están organizados con los siguientes elementos:

- 1) Propósito de la asignatura.
- 2) Competencias de las que favorece su desarrollo.
- 3) Contenido central.
- 4) Contenido específico.
- 5) Aprendizaje esperado.
- 6) Producto esperado.

Acciones pendientes

La propuesta de contenidos de este documento constituye una respuesta al diagnóstico antes expuesto sobre los programas vigentes y su operación. Para transitar hacia un mejor

modelo educativo propio del nivel medio superior y, especialmente, en el campo de las Humanidades, quedan algunas tareas por realizar. Entre ellas destacan las siguientes:

I) Diseñar planes de estudio con base en interrelaciones entre los distintos campos disciplinares.

II) Impulsar que la experiencia sea el eje de la práctica educativa y que todo el proceso educativo se centre en el aprendizaje, de modo que favorezca la autonomía intelectual y el autocontrol emocional de los estudiantes.

III) Propiciar el desarrollo profesional de los profesores en las disciplinas que imparten, así como en la didáctica de estas, especialmente en Comunidad de investigación y haciendo uso de tecnologías digitales.

LÓGICA

Lógica

¿Cómo promover el logro de la responsabilidad, creatividad y criticidad de los estudiantes del bachillerato?, ¿cómo propiciar el mejoramiento progresivo de sus habilidades para comunicarse y expresarse, de su capacidad para ser y convivir, así como de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional?

Una respuesta a las interrogantes previas se encuentra en la práctica del cuestionamiento, de hacerse preguntas radicales (¿qué personas son importantes en mi vida?, ¿qué puedo hacer para ganarme su amistad o su reconocimiento?, ¿cuál es mi papel en el mundo?, ¿realmente estamos bien?, ¿qué debemos hacer para estar mejor?). La importancia de aprender a hacer este tipo de preguntas es que puede ayudar a obtener un conocimiento más claro de lo que se está indagando. Y esto es ser crítico: plantear preguntas que, no obstante su respuesta parezca clara, se muestra como algo que es difícil de precisar, o que es polémico, aunque sea de interés para la mayoría de la gente. Así, se descubre que aquello que se cree saber o que parece obvio, en realidad es algo que se ignora.

Buscar sentido a la vida, un sentido que aparece cuando se contesta a esas preguntas, requiere una actitud en la que no se den las cosas por sentado, sino que la imagen del mundo, los conceptos para conocerlo, para estar en él y con los demás, se vayan construyendo y clarificando. Una actitud en que se considera que los conocimientos, al igual que los conceptos, no se adquieren como algo ya dado, sino que se van construyendo o clarificando paulatinamente para dar sentido a la propia vida y relacionarse con los demás.

El paso de ser adolescente a ser adulto es una etapa en la que se empieza a tomar decisiones que marcarán el resto de la vida. Así, filosofar es una oportunidad para tomar decisiones con cautela, de una manera más reflexionada, más razonada, indagando en qué se basan, analizando pros y contras, sus consecuencias, los pasos que se van dando.

Para filosofar es necesario detenerse a observar con cuidado qué ocurre en el mundo, lo que dice la gente o uno mismo, el poder económico o el político, lo que se informa en los medios masivos de comunicación. ¿Qué se requiere para lo anterior? Una herramienta que ayude a ser crítico, a pensar mejor. Pero no se piensa solo, sino con otros y para otros. Es en el encuentro con los demás que podemos ser críticos y reflexivos, es en la argumentación como encuentro de razones, en la indagación, que podemos aprender a pensar mejor y hacerlo por nosotros mismos, en donde podemos poner en práctica esas herramientas.

La lógica proporciona elementos para poder construir argumentos sólidos y sostener las ideas propias ante la crítica de los demás. El pensamiento crítico y cuidante de los demás da elementos para hacer mejores juicios y tomar mejores decisiones con respecto al propio proyecto de vida. Ayuda a identificar argumentos que no están justificados o fundamentados, y a criticarlos o exigir que se fundamenten apropiadamente. Además, permite identificar cuándo un argumento no es aceptable.

¿Qué cambia en este programa con respecto al anterior?, ¿para qué cambia?, ¿cómo cambia?

Lógica debe servir para la vida, para la interacción cotidiana, para actuar de manera razonada y reflexiva, razonable. Debe ser una lógica que sirva para encarar los problemas vitales, para formularse preguntas sobre ellos, para tomar decisiones relativas a las situaciones que enfrentamos.

¿Qué cambia en el programa? El cambio fundamental es que el propósito de la asignatura y los contenidos tienen como eje a la argumentación, entendida como una práctica para la vida personal y las interacciones cotidianas, para la crítica y la autocrítica, para la relación con el mundo y en la sociedad. En el programa anterior, aunque se pretendía que la argumentación estuviera en el foco, había aprendizajes y contenidos que desviaban la atención hacia aspectos que, siendo importantes, alejaban del propósito que se planteaba. Un ejemplo de ello son los aprendizajes relativos a la forma lógica de proposiciones (Aprendizaje 5), la caracterización semántica de las conectivas lógicas (Aprendizaje 7) y la equivalencia lógica (Aprendizaje 9). Otro cambio importante es la reducción de aprendizajes (contenidos centrales y específicos).

¿Por qué esos cambios? El cambio fundamental obedece a la intención de lograr el perfil de egreso, es decir, que *Lógica* sea una lógica para la vida y no que se encierre en la escuela. En cuanto a la cantidad de contenidos, el cambio obedece a que en el programa anterior difícilmente se tenía la oportunidad de abordarlo completo en el aula o de hacerlo de una manera adecuada.

¿Cómo cambia el programa? Lo fundamental para conservar, modificar o incorporar contenidos está en relación con su pertinencia, relevancia o utilidad para lograr el propósito del curso, el cual está orientado al perfil de egreso. En este proceso se ha cuidado de tener solo contenidos necesarios y relevantes.

Así, los criterios para elegir los contenidos de *Lógica* son los siguientes:

- Que la argumentación sirva para encarar problemas personales, participar en decisiones que atañen a la colectividad, interactuar en lo cotidiano, reflexionar y dialogar con otros de manera crítica, creativa y responsable. Para ello se ofrece una concepción no solo lógica, sintáctica y semántica de la argumentación sino también retórica, dialéctica y pragmática.
- Que favorezcan el desarrollo de habilidades y actitudes filosóficas y de argumentación, y no la mera adquisición de información. Por eso los contenidos se presentan en forma de problemas o preguntas, como situaciones de la vida a las que debe darse una respuesta. Y también se indican los conceptos que pueden ser los más significativos al indagar sobre esos problemas.
- Que, de manera similar a la asignatura de *Lectura, expresión oral y escrita, Lógica* tenga un carácter habilitador, pues además de capacitar para la argumentación, representa un requisito práctico para la investigación que los estudiantes realizarán en las asignaturas *Ética* y *Temas de Filosofía*.
- Que la propuesta sea tan accesible que los profesores no formados en las áreas de filosofía y lógica, puedan trabajar adecuadamente la asignatura —y así formarse en ella— y que los versados puedan mejorar su trabajo en aula.

Con base en lo hasta aquí expuesto y para el logro del propósito de la asignatura, se presentan sus contenidos centrales.

En el contenido central “La argumentación como práctica lingüística”, se pretende que los estudiantes, mediante su participación en argumentaciones, reconozcan que al argumentar realizan diferentes tipos de actos de habla, y así aprendan a producir y evaluar argumentos con base en cierta intención argumentativa.

En el contenido central “La estructura de los argumentos” se busca que los estudiantes aprendan a articular los componentes de un argumento y a dar cuenta de cómo se relacionan entre sí.

Los fines de la argumentación son la materia del contenido central 3. Lo que se busca en él es que los estudiantes aprendan a evaluar si una argumentación cumple con las intenciones que la originaron.

Con respecto al contenido central “La argumentación como práctica crítica y autocrítica”, se pretende que los estudiantes aprendan a evaluar la manera en que se fundamentan los argumentos, a pensar objeciones a ellos y a formular respuestas en contra de esas objeciones y, con ello, aprender a revisar sus creencias.

Con el contenido central “La argumentación como práctica de valores”, se busca que los estudiantes aprendan a evaluar y generar argumentos que sean aceptables y a tener buenas razones al participar en argumentaciones.

En el contenido central “La argumentación como práctica sometida a reglas”, el propósito es que los estudiantes aprendan a tomar parte en argumentaciones y, al hacerlo, sigan las reglas de una discusión crítica.

Finalmente, en el contenido central “La argumentación como práctica contextualizada”, el propósito es que los estudiantes aprendan a evaluar la adecuación de argumentos y de argumentaciones en ciertos contextos y circunstancias, entre ellos el de la publicidad.

Para elaborar el programa se han tomado en consideración las experiencias durante los tres semestres en los que la asignatura ha estado en operación. Además, la Comunidad de investigación (*Filosofía para niños*, de Matthew Lipman y Ann Sharp) como forma de trabajo filosófico en aula, los materiales para trabajar en el bachillerato tecnológico que forman parte de la plataforma digital de Humanidades, la plataforma misma y los talleres de formación docente que se han realizado en varios estados de la República, dirigidos al uso de la plataforma y el trabajo en Comunidad de investigación.

Aprendizajes clave de la asignatura: Lógica

Eje	Componente	Contenido central
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica sometida a reglas.
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica y autocrítica
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica de valores.

Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.
Expandir las posibilidades de vida.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Los fines de la argumentación. La estructura de los argumentos. La argumentación como práctica contextualizada.

Ejemplo de transversalidad

Aunque por los contenidos y la forma de trabajo esta asignatura tiene diversos puntos de contacto con otras asignaturas del mismo semestre, puede realizarse una conexión explícita mediante un producto compartido como se ejemplifica a continuación.

Lógica	LEOyE I	TIC
5. La argumentación como práctica de valores.	3.2. El sustento de puntos de vista personales a partir de una lectura.	1.2. Cómo interactúo con la información
Producto integrador. Filmar y compartir en redes sociales un cortometraje en el que se represente una discusión en torno a lo que son buenas razones. En el guion se deben indicar los argumentos, de qué tipo son según su finalidad, si hay implicaturas, y los elementos retóricos que se emplean en la argumentación.		

Propósito de la asignatura: Que los estudiantes aprendan a identificar, analizar, evaluar y elaborar argumentaciones escritas y orales de manera razonable, crítica, creativa y responsable.

Competencias

Con los contenidos y la forma de trabajo se pretende coadyuvar al desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
3. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
4. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
5. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
6. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Competencias disciplinares

1. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
2. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
3. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.
4. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
5. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
6. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
7. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
8. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Aprendizajes previos

Puesto que en la Comunidad de investigación se busca ofrecer buenas razones —en las que se valora el apoyo racional o empírico y se evitan conjeturas incompatibles con el

conocimiento que aportan las artes, las ciencias y las tecnologías—, los estudiantes deben emplear lo aprendido con anterioridad para fundamentar sus aportaciones.

Contenido central	Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Proceso de aprendizaje	Producto esperado
La argumentación como práctica lingüística.	¿Cuándo necesito argumentar? ¿Qué es lo que hago cuando argumento? ¿Qué puedo buscar y conseguir al argumentar? ¿Cuáles pueden ser los efectos de lo que digo en las otras personas y en mí mismo? ¿Puedo argumentar sin usar palabras, por ejemplo, con gestos e imágenes? La argumentación como un acto de habla complejo. Actos de habla: locutivos, ilocutivos y perlocutivos. Diferentes tipos de actos de habla en una argumentación. Actos de habla no verbales: visuales, gestuales.	Aprender a evaluar argumentos con el criterio de la intención argumentativa. Aprender a identificar los microactos de habla que se realizan en esa argumentación.	Observar (leer, escuchar o ver) interacciones y participar en ellas de manera comunitaria para identificar si hay argumentos, cuáles son las intenciones, cuáles los actos de habla que se realizan, los efectos en quienes argumentan y, en su caso, los elementos no verbales que toman parte en esa argumentación.	Informe escrito y oral de la observación sobre intenciones, actos de habla, efectos y elementos no verbales que se presentan en las argumentaciones que ha observado durante el proceso de aprendizaje.
La estructura de los argumentos.	¿Cómo están formados mis argumentos? ¿Qué elementos deben incluir? ¿Cómo los puedo identificar? Problema o pregunta; razones o premisas; respuesta, solución o conclusión; expresiones indicadoras. Garantía, respaldo, reserva y modalizador.	Aprender a articular los componentes de un argumento y explicar cómo se relacionan.	Observar (leer, escuchar o ver) interacciones en las que se argumente y participar en ellas de manera comunitaria para identificar el contexto en que ocurren, su estructura y los recursos que se emplean.	Descripción escrita o mediante diagramas de los componentes. Debe señalar: problema o pregunta; razones o premisas; respuesta, solución o conclusión; expresiones indicadoras; garantía, respaldo, reserva y modalizador. Los argumentos deben ser similares a los que se observó en el proceso de aprendizaje. Presentación al grupo de la descripción

Los fines de la argumentación.	¿Cómo debe ser una argumentación para que acepte una creencia o realice una acción? ¿Cuál es la diferencia entre argumentar y demostrar? ¿Cuál es la diferencia entre explicar y justificar? ¿Cómo debe ser una argumentación para que constituya una demostración científica? Intención argumentativa: persuadir, convencer, cuestionar, polemizar, demostrar o deliberar. Argumentos inductivos, deductivos, analógicos y abductivos. Falacias relacionadas con los argumentos inductivos.	Aprender a evaluar si se cumplen, y de qué manera, las intenciones argumentativas en interacciones en diferentes contextos. Aprender a emplear diferentes argumentos en función de la intención cognitiva.	Observar (leer, escuchar o ver) diferentes interacciones en las que se argumente y participar en ellas de manera comunitaria para determinar si se logran y de qué modo las intenciones argumentativas.	Ejemplos de argumentaciones (identificarlos y elaborarlos) en los que haya diferentes intenciones argumentativas y se presenten distintos tipos de argumentos (inductivos, deductivos, analógicos y abductivos). Identificar si en estas argumentaciones se cometen falacias relacionadas con argumentos inductivos. Presentación al grupo de la identificación o la elaboración de las argumentaciones.
La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	¿Cómo puedo respaldar mis argumentos? ¿Qué objeciones se pueden hacer frente a lo que argumento? ¿Cómo puedo responder las objeciones en su contra? Datos, garantías, respaldos y condiciones de refutación o posibles excepciones. Argumento principal y subargumentos. Recursos argumentativos: ejemplos, contraejemplos, citas, explicaciones, presentación de información, lugares comunes, etc. Contraargumentos, refutación y búsqueda de alternativas.	Aprender a evaluar la manera en que se fundamentan los argumentos, hipotetizar objeciones a un argumento y formular respuestas en contra de esas objeciones.	Participar en argumentaciones y de manera comunitaria observar en ellas cómo se respaldan los argumentos, qué se objeta y cómo se responde a las objeciones.	Diagramas de argumentaciones en los que se muestran: datos, garantías, respaldos y condiciones de refutación o posibles excepciones; argumento principal y subargumentos; recursos argumentativos (ejemplos, contraejemplos, citas, explicaciones, presentación de información, lugares comunes); contraargumentos, refutaciones y búsquedas de alternativas. Presentación de los diagramas al grupo.

La argumentación como práctica de valores.	¿Con base en qué criterios puedo evaluar mis argumentos y los de los demás? ¿Qué puedo presuponer de manera legítima al argumentar? ¿Qué consecuencias pueden tener mis argumentos? Al argumentar, ¿qué puedo estar diciendo sin decirlo? Criterios para las buenas razones: objetividad, pertinencia, claridad, relevancia y susceptibilidad de ser evaluadas. Criterios para la evaluación de los argumentos: claridad, aceptabilidad, objetividad, relevancia, suficiencia y coherencia. Presuposiciones. Implicaturas conversacionales. Máximas de cantidad, cualidad, relación y modo.	Aprender a evaluar la aceptabilidad de los argumentos y dar buenas razones al participar en argumentaciones.	Participar en argumentaciones, observar y procurar que en ellas se presenten argumentos aceptables, con buenas razones y de una manera que respete los principios y modos de la lógica conversacional.	Cortometraje (escrito, actuado y filmado por los estudiantes) en el que se represente una discusión en torno a lo que son buenas razones. En el guion se deben indicar los argumentos, de qué tipo son según su finalidad, si hay implicaturas y los elementos retóricos que se emplean en la argumentación.
La argumentación como práctica sometida a reglas.	¿Qué reglas debo seguir y deben seguir los demás para resolver una diferencia de opinión? ¿Por qué etapas debemos pasar al argumentar en un diálogo que tenga como finalidad llegar a un acuerdo? Etapas de una discusión crítica: confrontación, apertura, argumentación y cierre. Reglas de una discusión crítica.	Aprender a argumentar siguiendo las reglas de una discusión crítica.	Participar en argumentaciones siguiendo las etapas y reglas de la discusión crítica y compararlas con interacciones en las que no se siguen las reglas.	Escenificación de una argumentación. En la argumentación deben indicarse las etapas de la discusión y si hay cumplimiento de las reglas de discusión crítica.
La argumentación como práctica	¿Cómo puedo saber si mis argumentos o argumentaciones son	Aprender a evaluar la adecuación de argumentos y	Participar (de manera simulada y real) en	Informe de una evaluación de argumentos y de

contextualizada.	adecuados para ciertos contextos y circunstancias? ¿Cuándo y cómo es adecuado que apele a los sentimientos y cuándo no lo es? ¿Cómo puedo saber que un argumento publicitario es falaz? Condiciones que debe cumplir una argumentación para que logre su propósito. Tipos de auditorio Falacias de apelación a los sentimientos y a las emociones. Falacias en la publicidad comercial y política.	argumentaciones en determinados contextos y circunstancias.	argumentaciones en diferentes contextos y circunstancias para evaluarlas, identificando si se apela de manera aceptable a las emociones y sentimientos.	argumentaciones en los que se considere si logran su propósito, su adecuación para ciertos contextos y circunstancias, y si se apela adecuadamente a emociones o sentimientos. Informe de evaluación de mensajes publicitarios en los que detecten falacias. Presentación del informe al grupo.
------------------	---	---	---	--

ÉTICA

Ética

¿Cómo promover el logro de la responsabilidad, creatividad y criticidad de los estudiantes del bachillerato?, ¿cómo propiciar el mejoramiento progresivo de sus habilidades para comunicarse y expresarse, de su capacidad para ser y convivir, así como de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional?

Una respuesta a las interrogantes previas se halla en la práctica del cuestionamiento, de hacerse preguntas radicales (¿qué personas son importantes en mi vida?, ¿qué puedo hacer para ganarme su amistad o su reconocimiento?, ¿cuál es mi papel en el mundo?, ¿realmente estamos bien?, ¿qué debemos hacer para estar mejor?). La importancia de aprender a hacer este tipo de preguntas es que puede ayudar a obtener un conocimiento más claro de lo que se está indagando. Y esto es ser crítico: plantear preguntas que, no obstante su respuesta parezca clara, se muestra como algo que es difícil de precisar, o que es polémico aunque sea de interés para la mayoría de la gente. Así, se descubre que aquello que se cree saber o que parece obvio, en realidad es algo que se ignora.

Buscar sentido a la vida, un sentido que aparece cuando se contestan esas preguntas, requiere una actitud en la que no se den las cosas por sentado, sino que la imagen del mundo, los conceptos para conocerlo, para estar en él y con los demás, se vayan construyendo y clarificando. Una actitud en que se considera que los conocimientos, al igual que los conceptos, no se adquieren como ya dados con antelación, sino que se van construyendo o clarificando paulatinamente para dar sentido a la propia vida y relacionarse con los demás.

El paso de ser niño a ser adulto es una etapa en la que se empieza a tomar decisiones que marcarán el resto de la vida. Así, filosofar es una oportunidad para tomar decisiones con cautela, de una manera más reflexionada, más razonada, indagando en qué se basan, analizando pros y contras, sus consecuencias, los pasos que se van dando.

Para filosofar es necesario detenerse a observar con cuidado qué ocurre en el mundo, lo que dice la gente o uno mismo, el poder económico o el político, lo que se informa en los medios masivos de comunicación. ¿Qué se requiere para lo anterior? Una herramienta que ayude a ser crítico, a pensar mejor. Pero no se piensa solo, sino con otros y para otros. Es en el encuentro con los demás que podemos ser críticos y reflexivos, es en la argumentación como encuentro de razones, en la indagación, que podemos aprender a pensar mejor y hacerlo por nosotros mismos, en donde podemos poner en práctica esas herramientas.

Por lo anterior, el propósito de esta asignatura «que los estudiantes aprendan a considerar, comprender y evaluar críticamente sus opciones morales» muestra una noción especial de *Ética* como asignatura. Primero, «considerar» significa «pensar sobre algo analizándolo con atención». Se trata, en primera instancia, de que los estudiantes aprenden a poner en tela de juicio sus opciones para relacionarse con otros, es decir, que dejen de verlas como algo que se puede dejar pasar sin pensarlo o, como reza el dicho, que aprendan a «pensar para hacer». En segundo lugar, «comprender» significa identificar las intenciones del sujeto al decidir, los valores que lo orientan, su contexto, para que con estos elementos pueda dar respuesta a un «por qué» centrado en la voluntad del sujeto que decide. En tercer lugar, se busca que tras aprender a pensar en sus opciones morales y comprenderlas, los estudiantes aprendan a identificar en qué principios se basan y cuáles son las consecuencias de sus decisiones. Es, por tanto, una ética para la vida.

Entonces no se trata de un temario de corrientes, autores o doctrinas filosóficas. En su lugar se han elegido los ámbitos de la vida humana en los que suelen presentarse distintas opciones de acción. Esto es con la intención de propiciar que los estudiantes se hagan

preguntas como las siguientes: ¿qué criterios he de tener para decidir qué acción elegir?, ¿cómo valorar los criterios para tomar decisiones?, ¿qué valores me orientan?, ¿qué tomo en cuenta al actuar?, ¿qué principios he de considerar para poder acordar normas de convivencia?

Por lo dicho aquí, la asignatura *Ética* debe ser un espacio en el que se argumente de manera racional y razonable para responder a esas cuestiones. Para explorarlas será necesario que el grupo escolar se convierta en una comunidad que cuestiona y dialoga respetuosa, creativa y cuidadosamente. Sin embargo, para ampliar el horizonte de análisis, en ocasiones resultará útil revisar los argumentos expuestos por filósofos que han abordado esas cuestiones y que han fijado una postura frente a ellas. A lo anterior se debe que este programa no sea historia de la *Ética*, pero sí invita a la lectura de autores que hayan reflexionado sobre los problemas que en él se plantean.

¿Qué cambia en este programa con respecto al programa anterior?, ¿para qué cambia?, ¿cómo cambia?

¿En qué cambia? En el programa anterior, los contenidos de los ámbitos de interacción se presentan con conceptos aislados, pero no se indica más al respecto. En contraste, en el programa actual se enuncian los aspectos específicos que competen a la ética y se enfatizan, desde el contenido central, los principios éticos que subyacen a los problemas y polémicas que suelen presentarse en esos ámbitos de la acción humana.

Otra diferencia es el orden de los contenidos. Aunque no es necesario seguirlo como aparecen en el programa, se inicia con ámbitos que suelen atraer más la atención del estudiante de Educación Media Superior: relaciones interpersonales y sexualidad.

Otro cambio importante es la relación que se establece en la asignatura con el proyecto de vida, elemento transversal en este currículo.

Aunque no es un cambio, es necesario destacar que la Comunidad de investigación se reitera como forma de trabajo.

¿Cómo cambia el programa? Los contenidos centrales de este programa no solo enuncian espacios de la vida humana donde suelen presentarse problemas morales, sino que se indican en ellos principios éticos hacia los cuales ha de dirigirse la discusión en clase, de tal modo que se conserve la especificidad de la *Ética* como la disciplina filosófica que se ocupa de la elaboración de criterios de interacción.

Ámbito de interacción	Principios éticos
Relaciones interpersonales.	Libertad y respeto.
Sexualidad.	Cuidado de sí mismo y cuidado del otro.
Desarrollo científico y tecnológico.	Inclusión y responsabilidad social.
Diversidad cultural.	Respeto a los derechos del individuo.
Derechos humanos.	Derechos del individuo y derechos de la colectividad.
Relación con otros seres vivos.	Satisfacción de necesidades y derechos de los seres vivos.
Ciudadanía y democracia.	Interés del individuo e interés de la colectividad.

Así, los criterios que se consideraron para elegir los contenidos de la asignatura responden al «para qué cambia» y son básicamente los siguientes:

- Que la reflexión ética sirva para afrontar los problemas que se presentan cotidianamente en las relaciones interpersonales, para participar de manera crítica y creativa en las decisiones colectivas y para promover acciones que permitan construir espacios de interacción donde se respete al individuo y a la colectividad.
- Que se favorezca al desarrollo de habilidades y actitudes filosóficas y de argumentación, así como el desarrollo de la autonomía intelectual de los estudiantes y su autocontrol emocional. Por eso los contenidos se presentan en forma de problemas o preguntas ante las cuales los estudiantes deberán proponer, en una investigación realizada mediante el diálogo, opciones de acción.
- Que los contenidos sean accesibles a los profesores que no tienen formación filosófica, de tal modo que pueda entenderse con claridad lo que ha de trabajarse en clase.

Para elaborar el programa se han tomado en consideración experiencias generadas durante los tres semestres en los que la asignatura ha estado en operación. Además, la Comunidad de investigación (*Filosofía para niños*, de Matthew Lipman y Ann Sharp) como forma de trabajo filosófico en aula, los materiales para trabajar en el bachillerato tecnológico que forman parte de la plataforma digital de Humanidades, la plataforma misma y los talleres de formación docente que se han realizado en varios estados de la República, dirigidos al uso de la plataforma y el trabajo en Comunidad de investigación.

Aprendizajes clave de la asignatura: Ética

Eje	Componente	Contenido central
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad. El interés del individuo frente el interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural. La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.

Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.
Expandir las posibilidades de vida.	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico. El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural. La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.

Ejemplo de transversalidad

Aunque por los contenidos y la forma de trabajo esta asignatura tiene diversos puntos de contacto con otras asignaturas del mismo semestre o del semestre anterior, puede realizarse una conexión explícita mediante un producto compartido como se ejemplifica a continuación.

Ética	LEOyE I	Lógica	TIC	LEOyE II
1. El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	1. La elaboración de un relato a partir de un texto de su elección.	7.2. ¿Cuándo y cómo es adecuado que apele a los sentimientos y cuándo no lo es?	2.1. La Identificación del papel de la tecnología en las actividades cotidianas y la comunicación	1.2. El empleo de la estructura sintáctica en un párrafo argumentativo. (premisas y conclusión)
Producto integrador Guion para escenificar una relación interpersonal. En esta dramatización se deben responder las siguientes preguntas de manera que se muestre claramente la estructura de los argumentos que empleen los personajes (que deberán tener posturas diferentes): ¿Quién decide la manera en que uno se relaciona con otras personas? ¿Qué pesa más en la relación con otras personas: la razón o las emociones? ¿Se puede apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas?				

Propósito de la asignatura: Que los estudiantes aprendan a considerar, comprender y evaluar críticamente sus opciones morales.

Competencias: Con los contenidos y la forma de trabajo se pretende coadyuvar al desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

2. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
3. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
4. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
5. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
6. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
7. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
8. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Competencias disciplinares

1. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
2. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
3. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.
4. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.
5. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
6. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
7. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
8. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
9. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
10. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
11. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
12. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.

13. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Aprendizajes previos:

Dado que las clases de Ética deben constituir una comunidad que investiga mediante el diálogo, se movilizan todos los aprendizajes de *Lógica*. Además, los aprendizajes de *LEOyE* relacionados con la argumentación.

Puesto que en la Comunidad de investigación se busca ofrecer buenas razones —en las que se valora el apoyo racional o empírico y se evitan conjeturas incompatibles con el conocimiento que aportan las artes, las ciencias y las tecnologías—, los estudiantes deben emplear lo aprendido en otras asignaturas para fundamentar sus aportaciones.

Contenido central	Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Proceso de aprendizaje	Producto esperado
El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	1. ¿Quién decide la manera en que me relaciono con otras personas? La autonomía y la heteronomía al decidir cómo relacionarse. 2. Cuando me relaciono con otras personas, ¿qué pesa más: la razón o las emociones? El manejo de las emociones en las interacciones humanas. 3. ¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas? La influencia de las circunstancias en las interacciones humanas.	Aprender a identificar a la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales. Aprender a diferenciar entre elección autónoma y una heterónoma al relacionarse con los demás. Aprender a evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al ejercicio de su libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Guion y escenificación de una relación interpersonal. En la dramatización se debe: A) Responder las siguientes preguntas: ¿Quién decide la manera en que uno se relaciona con otras personas? ¿Qué pesa más en la relación con otras personas: la razón o las emociones? ¿Se puede apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas?, B) Mostrar claramente la estructura de los argumentos que emplean los personajes. C) Los personajes deben tener posturas

				diferentes.
El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	1. ¿En qué circunstancias el ejercicio de mi sexualidad puede dañar a otros? La autodeterminación en una interacción sexual. 2. ¿Merezco decidir cómo y cuándo tener hijos? La reproducción como una decisión. 3. ¿Hay formas de vivir la sexualidad que me hagan mejor o peor? Diversidad de género y orientación sexual.	Aprender a valorar las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad. Aprender a fundamentar el cuidado de sí y del otro frente a controversias sobre sexualidad. Aprender a evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Informe escrito en el que se identifican los principios éticos que se confrontan en un dilema relacionado con el placer sexual, la reproducción o la orientación sexual. En el escrito también se debe presentarse la defensa de una postura frente al dilema. Se deben ofrecer argumentos para sostener uno de esos principios. Presentación al grupo de tres informes para su análisis. Modificación del propio proyecto de vida.
Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.	1. ¿Se puede hacer que la tecnología beneficie a la mayoría de la población? El uso de la tecnología para la construcción del bien común. 2. ¿Cómo podemos prevenir y controlar riesgos en el desarrollo y uso de la tecnología? La prevención y control de riesgos en la tecnología. 3. ¿En qué circunstancias es correcto utilizar animales humanos o no humanos en estudios científicos? Los derechos de los animales humanos y no	Aprender a identificar implicaciones éticas en el uso de las ciencias y las tecnologías. Aprender a evaluar criterios éticos para la prevención y control de riesgos en el uso de las ciencias y las tecnologías. Aprender a fundamentar el consumo responsable.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Campaña diseñada por equipos en la que muestren los perjuicios de la exclusión social, de la falta de prevención y control de riesgos y del consumo no responsable de la tecnología. Modificación del propio proyecto de vida.

	humanos como objetos de estudio científico. 4. ¿Soy responsable de los impactos de lo que consumo? Prácticas de consumo de la tecnología.	Aprender a evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a la inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.		
Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.	1. ¿Todo ser humano merece tener derechos? Los derechos que todo ser humano debería tener. 2. ¿Es posible la igualdad legal en una sociedad con muchas desigualdades? La igualdad ante la ley frente a la desigualdad de condiciones. 3. ¿Debemos obedecer las leyes en cualquier situación? La desobediencia a una norma que atente contra derechos humanos.	Aprender a proponer fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad. Aprender a valorar alternativas frente a los desafíos actuales para el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Aprender a ofrecer argumentos, racionales y razonables, para sostener una postura en un conflicto de derechos humanos. Aprender a evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Texto en que se ejemplifique la diferencia que Aristóteles reconoce entre lo justo y lo equitativo* y se fije una postura ante la situación de una noticia** e incorporen en sus argumentos principios como la dignidad, la libertad y la igualdad. <i>* Ética Nicomaquea apartado X del libro V de Aristóteles.</i> <i>** Noticia con la que pueda ejemplificarse la diferencia.</i> Lectura al grupo y análisis de tres textos en clase. Modificación del propio proyecto de vida.

		prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.		
El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	1. ¿Qué razones hay para respetar a quienes viven distinto a mí? Exclusión y segregación social con base en la identidad cultural. 2. ¿Una práctica cultural merece respeto si atenta contra un derecho humano? Conflictos entre prácticas culturales y derechos humanos. 3. ¿Cómo puedo convivir con culturas diferentes? Condiciones necesarias para la convivencia en el contexto de la diversidad cultural.	Aprender a cuestionar fundamentos, fines y consecuencias de determinadas prácticas e identidades culturales. Aprender a valorar prácticas culturales conforme al criterio de respeto a la diversidad, la dignidad, la libertad y la igualdad de derechos. Aprender a evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Carta dirigida a un joven de otra cultura. Identificar una práctica cultural que atente contra los derechos del individuo. Escribir una carta a un joven que viva en esa cultura para exponer argumentos en defensa de los derechos de quienes padecen esa práctica. Lectura al grupo y análisis de la carta. Modificación del propio proyecto de vida.
La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.	1. ¿Las necesidades humanas deben estar por encima de las de otras especies? La satisfacción de las necesidades humanas y de otras especies. 2. ¿Cómo deben	Aprender a evaluar la manera en que una decisión individual y colectiva repercute en el medio ambiente.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión.	Aporte en una red social. Exponer en un foro en línea, argumentos para sostener una postura en

	afrontarse los problemas ambientales? El papel de la industria, los gobiernos y la sociedad frente a problemas ambientales. 3. ¿Qué podemos hacer para colaborar en el desarrollo sostenible? Distribución equitativa y consumo responsable de recursos.	Aprender a identificar criterios éticos que entran en juego al realizar acciones que repercuten en el medio ambiente. Aprender a fundamentar, en principios éticos, soluciones a los problemas ambientales. Aprender a evaluar, criticar y enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas a la satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.	Diálogo en la solución de ejercicios.	una situación en la que se confronte un derecho humano con algún derecho de otro ser vivo. Modificación del propio proyecto de vida.
El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.	1. ¿Todo ciudadano debe tener derecho a elegir a sus gobernantes? La participación social en la elección de gobernantes. 2. ¿Todo ciudadano debe participar en el establecimiento de las leyes de su sociedad? La participación social en la legislación. 3. ¿Qué relación hay entre el uso de la violencia y la solución de conflictos? Fundamentos y alcances del uso de la violencia para la solución de conflictos sociales.	Aprender a identificar elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: diálogo, información, participación. Aprender a valorar el ejercicio de la libertad en la toma de decisiones políticas. Aprender a evaluar, criticar y	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Reglamento Elaborar un reglamento de convivencia en equipo. Asignar un lapso para que cada equipo se regule con base en su propio reglamento. Evaluar la experiencia con el reglamento con apoyo del concepto de autonomía de Immanuel Kant. Modificación del

		enriquecer el propio proyecto de vida al incorporar prácticas realizadas en clase y resultados de ellas relativas al interés del individuo frente el interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.		propio proyecto de vida.
--	--	---	--	--------------------------

TEMAS DE FILOSOFÍA

Temas de Filosofía

¿Cómo promover el logro de la responsabilidad, creatividad y criticidad de los estudiantes del bachillerato?, ¿cómo propiciar el mejoramiento progresivo de sus habilidades para comunicarse y expresarse, de su capacidad para ser y convivir, así como de su autonomía intelectual y su autocontrol emocional?

Una respuesta a las interrogantes previas se halla en la práctica del cuestionamiento, de hacerse preguntas radicales (¿qué personas son importantes en mi vida?, ¿qué puedo hacer para ganarme su amistad o su reconocimiento?, ¿cuál es mi papel en el mundo?, ¿realmente estamos bien?, ¿qué debemos hacer para estar mejor?). La importancia de aprender a hacer este tipo de preguntas es que puede ayudar a obtener un conocimiento más claro de lo que se está indagando. Y esto es ser crítico: plantear preguntas que, no obstante su respuesta parezca clara, se muestra como algo que es difícil de precisar, o que es polémico aunque sea de interés para la mayoría de la gente. Así, se descubre que aquello que se cree saber o que parece obvio, en realidad es algo que se ignora.

Buscar sentido a la vida, un sentido que aparece cuando se contesta a esas preguntas, requiere una actitud en la que no se den las cosas por sentado, sino que la imagen del mundo, los conceptos para conocerlo, para estar en él y con los demás, se vayan construyendo y clarificando. Una actitud en que se considera que los conocimientos, al igual que los conceptos, no se adquieren como ya dados con antelación, sino que se van construyendo o clarificando paulatinamente para dar sentido a la propia vida y relacionarse con los demás.

El paso de ser niño a ser adulto es una etapa en la que se empieza a tomar decisiones que marcarán el resto de la vida. Así, filosofar es una oportunidad para tomar decisiones con cautela, de una manera más reflexionada, más razonada, indagando en qué se basan, analizando pros y contras, sus consecuencias, los pasos que se van dando.

Para filosofar es necesario detenerse a observar con cuidado qué ocurre en el mundo, lo que dice la gente o uno mismo, el poder económico o el político, lo que se informa en los medios masivos de comunicación. ¿Qué se requiere para lo anterior? Una herramienta que ayude a ser crítico, a pensar mejor. Pero no se piensa solo, sino con otros y para otros. Es en el encuentro con los demás que podemos ser críticos y reflexivos, es en la argumentación como encuentro de razones, en la indagación, que podemos aprender a pensar mejor y hacerlo por nosotros mismos, en donde podemos poner en práctica esas herramientas.

Por lo anterior, el propósito formativo de esta asignatura está centrado en aquello que la filosofía puede aportar a los estudiantes para su vida. Para lograrlo, es necesario que las clases sean procesos activos y comunitarios, de manera que los estudiantes practiquen la filosofía al formular preguntas acerca de quiénes somos, qué nos identifica y qué nos distingue como seres humanos, cómo percibimos y conocemos el mundo, cómo nos relacionamos con nosotros mismos y los demás. Esto es, cuestionamientos que son importantes en algún momento de la vida.

El interés del programa no está centrado en la disciplina por sí misma, y mucho menos se busca que los estudiantes memoricen un conjunto de definiciones o de datos, sino que logren de manera paulatina su responsabilidad, creatividad y criticidad, que pongan en juego e incrementen su capacidad para ser y convivir, así como su autonomía intelectual y su autocontrol emocional. Esto significa que se busca que los estudiantes aprendan a poner en acción habilidades de cuestionamiento, argumentación, investigación, formación y delimitación de conceptos, traducción e interpretación, razonamiento, así como actitudes propias del filosofar: asombro, criticidad, razonabilidad y disposición al diálogo. Y se busca

que «aprendan a» para que puedan poner en práctica esas habilidades y asumir esas actitudes en momentos posteriores de su vida.

Los contenidos centrales se proponen, además, para que los estudiantes (y profesores) no pierdan la curiosidad, es decir, para que aprendan a investigar (y luego continúen haciéndolo) sobre la forma de pensar, preguntar e imaginar nuestra realidad natural y social: nuestra relación con el mundo, las ideas y creencias, la naturaleza humana, el arte, la sociedad y el sentido de nuestros actos en tanto humanos.

¿Qué cambia en este programa con respecto al programa anterior?, ¿para qué cambia?, ¿cómo cambia?

¿Qué cambia? Se unifican contenidos redundantes de la versión anterior y se evitan repeticiones con otras asignaturas del campo (*Ética y Lógica*). Así, se pasa de quince a seis Contenidos centrales (Áreas de interés), y estos se han elegido buscando que sean cercanos y significativos para los estudiantes.

¿Para qué cambia el programa? Con la reducción se busca favorecer el logro del propósito de la asignatura (y con ello el perfil de egreso) así como profundizar en las investigaciones sobre los problemas filosóficos elegidos por la comunidad.

Además, se pretende que los aprendizajes logrados en esta asignatura tengan influencia en el proyecto de vida.

¿Cómo cambia el programa? El programa se organiza en seis contenidos centrales. Cada uno recupera problemas de las áreas de interés del programa anterior. Por ejemplo, el Contenido central 1 incluye problemas de las Áreas de interés 1, 6, 7, y 11 del programa anterior, mientras que el Contenido central 3 incluye problemas de las Áreas 1, 3 y 6.

Además de los contenidos que permanecen, algo que se reafirma es la propuesta de trabajar en Comunidad de investigación como medio para generar experiencias filosóficas.

Así, el contenido central “Relación de los seres humanos con el mundo” corresponde a la pregunta de cuál es nuestra primera puerta de acceso al mundo y cómo, a partir de ahí, se formulan cuestiones filosóficas como la conformación de cosmovisiones, la distinción entre el sueño y la vigilia, entre otras.

De igual modo, el contenido central “Ideas, creencias y conocimientos” está relacionado con la fundamentación de nuestras creencias, así como con la manera en que estas adquieren el rango de conocimiento.

El contenido central “Naturaleza humana” tiene como foco las dudas sobre qué características compartimos en tanto seres humanos, qué nos da identidad personal, cómo se relaciona la mente con el cuerpo, de qué modo influyen la razón y los sentimientos en las relaciones que establecemos con nosotros mismos y con los demás.

Por su parte, el contenido central “Arte, expresión y apreciación estética”, está orientado a la reflexión sobre experiencias relacionadas con manifestaciones estéticas, propias del contexto de los estudiantes y otras lejanas a ellos: formas de vestir, música, películas, series o programas de TV, libros, artesanías, cultura y contracultura.

El contenido central “El ser humano en la sociedad” trata de las relaciones sociales: su necesidad, causas y consecuencias.

El contenido central “El sentido de la vida humana” corresponde al cuestionamiento sobre el proyecto de vida, las decisiones autónomas, el desarrollo pleno, la felicidad y las consecuencias del trabajo en las personas.

Los contenidos específicos se presentan como preguntas para dar lugar a la investigación y se proponen, en relación con cada una de estas preguntas, conceptos que pueden tener un papel doble: ser contruidos en esa investigación y ser empleados en ella. Esto es así porque el logro del propósito (que «aprendan a...») consiste en que puedan aplicar herramientas filosóficas (habilidades, conceptos y actitudes) de manera paulatina y sostenida. No se trata, pues, de «aprender conceptos filosóficos de manera definitiva», sino de aprender a pensar, de iniciar o continuar el planteamiento de ese tipo de preguntas y de investigar respuestas filosóficamente.

Aprendizajes clave de la asignatura: Temas de Filosofía

Eje	Componente	Contenido central
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Naturaleza humana.
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Sentido de la vida humana.
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Ideas, creencias y conocimientos.
Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	El ser humano en la sociedad.
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.
Expandir las posibilidades de vida.	Reflexionar sobre el mundo.	Arte, expresión y apreciación estética.

Ejemplo de transversalidad

Aunque por los contenidos y la forma de trabajo esta asignatura tiene diversos puntos de contacto con otras asignaturas, puede realizarse una conexión explícita mediante un producto compartido, como se ejemplifica a continuación:

Temas de filosofía	LEOyE I	LEOyE II	Lógica	TIC	Ética
6.2. ¿Cuáles son las restricciones de mi libertad?	3.2. El sustento de puntos de vista personales a partir de una lectura.	1.2. El empleo de la estructura sintáctica en un párrafo argumentativo (premisas y conclusión).	4. La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	3.3. Discriminar ante el flujo de la información.	1.3. ¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas?
Producto integrador Carta a un amigo en la que el estudiante ponga en tela de juicio su noción de libertad y si es libre, qué limita o le impide ser libre. Para ello considerará las circunstancias de un acto particular, si este acto forma parte de una práctica cultural, una cosmovisión u otro elemento.					

Propósito de la asignatura: Que los estudiantes aprendan crítica, dialógica y argumentativamente a problematizar sobre situaciones relativas al ser humano, la sociedad y la naturaleza, así como a investigar filosóficamente respuestas a problematizaciones que han hecho.

Competencias: Con los contenidos y la forma de trabajo se pretende coadyuvar al desarrollo de las siguientes competencias:

Competencias genéricas

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
4. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
5. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
6. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
7. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
8. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
9. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Competencias disciplinares

1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
4. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana de acuerdo con los principios lógicos.
5. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
6. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
7. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
8. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
9. Asume una posición personal (crítica, respetuosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores frente a las diversas manifestaciones del arte.
10. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural.
11. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

Aprendizajes previos

Dado que las clases de *Temas de Filosofía* deben constituir una comunidad que investiga mediante el diálogo, se movilizan todos los aprendizajes de *Lógica*. Además, la experiencia en la Comunidad de investigación lograda en *Lógica y Ética*.

Puesto que en la Comunidad de investigación se busca ofrecer buenas razones —en las que se valora el apoyo racional o empírico y se evitan conjeturas incompatibles con el conocimiento que aportan las artes, las ciencias y las tecnologías—, los estudiantes deben emplear lo aprendido en otras asignaturas para fundamentar sus aportes a la discusión.

Contenido central	Contenidos específicos	Aprendizaje esperado	Proceso de aprendizaje	Producto esperado
Relación de los seres humanos con el mundo.	1. ¿Cuáles son los medios y obstáculos relacionados con nuestro acceso al mundo? Sentidos, lenguaje. 2. ¿Cómo está	Aprender a problematizar en torno a cuál es nuestra primera puerta de acceso al mundo. Aprender a	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de	Collage en el que se dé respuesta a una de las cuatro preguntas (contenidos específicos). En el caso de elegir los contenidos

	organizada nuestra visión del mundo? Cosmovisiones, ciencia, filosofía. 3. ¿Cómo puedo distinguir el sueño de la vigilia? Realidad, apariencia. 4. ¿Son posibles realidades alternativas o diferentes a la nuestra? Situaciones hipotéticas, acontecimientos contrafácticos.	investigar para dar respuesta a esa y otras cuestiones filosóficas que, a partir de ella, se formulan.	discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	específicos 1, 3 o 4, las respuestas deben corresponder a dos posturas diferentes. Presentación del collage al grupo.
Ideas, creencias y conocimientos.	1. ¿Cuáles son las bases de nuestro pensamiento? Ideas, creencias. 2. ¿Cuáles son los requisitos para que tengamos conocimiento? Creencia, justificación, verdad, crítica, racionalidad. 3. ¿Cuáles son las bases del conocimiento científico? Observación, experimentación, demostración, crítica intersubjetiva. 4. ¿Podemos hablar de conocimiento no científico? Habilidades prácticas, saberes tradicionales.	Aprender a revisar la fundamentación de nuestras creencias, así como evaluar si alguna de ellas adquiere el rango de conocimiento.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Carta a un amigo en que el estudiante presente algunas de sus creencias e indique cuáles tienen el rango de creencia, cuáles el de saber y cuáles llegan a ser conocimiento. Lectura al grupo de la carta.
Naturaleza humana.	1. ¿Qué elementos me constituyen como ser humano? Razón, emociones, relación mente-cuerpo, identidad personal, personalidad y sociedad. 2. ¿Los seres humanos somos buenos o malos	Aprender a identificar las características que compartimos como seres humanos que nos dan identidad personal. Aprender a valorar el papel de la razón y los	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la	Jornadas de un diario personal en que el autor vaya reflexionando sobre su identidad personal, así como sobre los encuentros o conflictos entre su razón y sus sentimientos al

	por naturaleza? Naturaleza humana, bondad, maldad. 3. ¿Qué tipos de amor existen? Amor erótico, amor fraternal, amistad.	sentimientos en nuestras relaciones.	solución de ejercicios.	relacionarse con los demás y cuestione esta relación. Lectura al grupo del diario.
Arte, expresión y apreciación estética.	1. ¿Qué elementos de mi entorno me impresionan o emocionan? Naturaleza, cultura, lenguaje, experiencia, placer, repulsión, belleza, fealdad, pasión, padecer, catarsis. 2. ¿Mediante qué facultades recibo de mi entorno impresiones o emociones estéticas y artísticas? Gusto, sensibilidad, intelecto, imaginación. 3. ¿Cómo clasifico los elementos de mi entorno que me provocan impresiones o emociones artísticas? Equilibrio estético, perfección técnica, lección moral, creación, originalidad, unicidad, expresividad. 4. ¿Por qué ciertas manifestaciones estéticas y artísticas predominan y emergen en mi cultura? Cultura y contracultura. Bellas artes. Vanguardias. Artesanía. Arte premoderno. Arte no occidental.	Aprender a reflexionar sobre experiencias estéticas.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Museo filosófico. Exposición de obras plásticas. Cada obra deberá recuperar la respuesta a cualquiera de las cuatro preguntas. La obra irá acompañada de un texto en el que se presente el argumento que dé cuenta de la respuesta y las razones de ella.
El ser humano en la sociedad	1. ¿Por qué vivo en una sociedad? Estado de naturaleza, contrato social. Felicidad y finitud. 2. ¿Cómo me organizo	Aprender a identificar las relaciones sociales: su necesidad, causas y consecuencias.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de	Cuento en el que se aborden, al menos, dos posturas diferentes frente a las necesidades, las causas y consecuencias de

	para vivir en sociedad? Clases sociales. 3. ¿Quién dirige mi sociedad? Formas de gobierno. 4. ¿Existe una forma de gobierno ideal para mi sociedad? Utopía, distopía.		discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	las relaciones sociales. Lectura del cuento al grupo.
El sentido de la vida humana.	1. ¿Qué elementos influyen en mis acciones? Voluntad, deliberación, condiciones sociales e históricas. 2. ¿Cuáles son las restricciones de mi libertad? Naturaleza, cultura, enajenación. 3. ¿Cómo satisfacemos los seres humanos nuestras necesidades? Trabajo, realización humana, autoconciencia. 4. ¿Cuál es el fin último de los actos humanos? Libertad, felicidad.	Aprender a valorar el proyecto de vida, las decisiones autónomas, si el desarrollo pleno, la felicidad y las consecuencias del trabajo en la persona.	Problematización, diálogo, recuperación. Diálogo en torno a un plan de discusión. Diálogo en la solución de ejercicios.	Obra de teatro escrita y actuada por los estudiantes en las que se aborde alguno de los cuatro cuestionamientos (contenidos específicos).

HUMANIDADES

